

REBECA BARRIGA VILLANUEVA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO (dirs.),  
*Historia sociolingüística de México. T. 5: Nuevas visitas al pasado y al presente*. El Colegio de México, México, 2022; 656 pp.

PATRICIA CÓRDOVA ABUNDIS  
Universidad de Guadalajara  
patricia.cordova@academicos.udg.mx  
orcid: 0000-0002-6115-7904

La complejidad lingüística y social de México puede constatarse en el quinto tomo de la *Historia sociolingüística de México*. El lector se encontrará con perspectivas diversas que analizan la ascendencia histórica y condición sociolingüística de un país que no atina a relacionarse constructivamente con sus lenguas originarias, con el español mexicano, con otras lenguas nacionales y con las inevitables implicaciones culturales y políticas que de ello se derivan. Asimismo, la selección de textos realizada es un abanico de temas estratégicos que, si bien no agota los arabescos de la realidad sociolingüística mexicana —tal como advierten Barriga Villanueva y Martín Butragueño en su epílogo (pp. 3341-3345)—, sí son brújula precisa y firme horizonte que aseguran la continuidad de un saber lingüístico comprometido con su entorno.

En el primer capítulo, correspondiente al 46 de la serie, “El arte de la palabra en lenguas indígenas mexicanas. Entresijos y horizontes” (pp. 2841-2881), Pilar Máynez estudia la literatura en lenguas indígenas mexicanas de las tres últimas décadas. Resalta el surgimiento de organizaciones culturales y academias indígenas en los años ochenta del siglo pasado, el ingreso de un poeta náhuatl a la Academia Mexicana de la Lengua, la posibilidad de apreciar el mundo de manera diversa, según las posibilidades clasificatorias, por ejemplo, del chol. Sin embargo, esta literatura se ha enfrentado a diversos problemas, como es el caso de su infravaloración y el hecho de que su manifestación esencialmente oral ha facilitado su “folklorización”, tal como ha sucedido con los mitos fundacionales transmitidos por generaciones. Máynez diserta sobre un renacer literario indígena: a más de la poesía de las emociones escrita por hombres y mujeres, en su narrativa se exponen los conflictos existenciales que origina el contacto entre dos mundos, según puede apreciarse en la obra del escritor wixárika Gabriel Pacheco.

Recepción: 9 de marzo de 2023; aceptación: 29 de abril de 2023.

En “Oralitura indígena, memoria ininterrumpida” (cap. 47, pp. 2883-2906), Juan Gregorio Regino presenta la delimitación de un género característico de las lenguas y naciones originarias: la oralitura, “ligada al dominio instrumental de una idea antes de la escritura gráfica y constituye los límites de dos procesos, de dos órdenes de pensamiento, la oralidad y la escritura” (p. 2883). En el devenir histórico, la oralitura ha tenido etapas de cancelación en virtud de que ha sido vinculada con lo pagano, o con expresiones amenazantes ante una visión unívoca nacional. Gregorio Regino observa que, no obstante la conversión de textos orales contenidos en los códices a la escritura alfabética —como es el caso de los *Anales de Cuauhtitlán*, *Manuscritos de cantares indígenas*, la *Historia tolteca-chichimeca*, el *Chilam Balam de Chumayel*, *Popol Vuh*, el *Rabinal Achí*, entre otros—, no hay en ellos “una verdadera recuperación histórica, sino un proceso de desindigenización y de pérdida de la visión nativa” (p. 2885). A tal rescate sesgado de la oralitura indomexicana, se suma la errada política lingüística del México independiente, pues aun cuando el español era una lengua minoritaria, se le otorgó el papel de lengua nacional que facilitaba la construcción de nación. Aún en el siglo xx, anota Gregorio Regino, “Las tareas de castellanización fueron la prioridad; sin embargo, la oralitura, por la influencia de la religión católica y el uso del latín en la liturgia cristiana en las comunidades, se mantuvo como un pilar de la conciencia identitaria, de la fe religiosa y del acto creativo” (p. 2886).

Por su parte, la llamada literatura indigenista y el muralismo del período posrevolucionario “manipulan la imagen del indio, forjan en el imaginario nacional una figura del indio pobre, explotado, anónimo, humillado, hierático, envuelto en ropaje autóctono y en el mejor de los casos como sujeto folclórico y pintoresco” (pp. 2887-2888). En el marco de la poesía comunitaria y de las poéticas indígenas orales, el autor da cuenta de un despertar en el que resurge la valoración de estos géneros. Carlos Montemayor refiere que los rezos de sacerdotes mayas de Yucatán —por ejemplo— son un acontecimiento literario en sí mismos (p. 2889). La *etnopoética* considera que las prácticas chamánicas son “actuaciones lingüísticas y dramáticas” de elevado sentido y resonancia espiritual que no se encuentran en ningún otro género. Finalmente, una conciencia de la interculturalidad y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, decretada en 2003, han dado fundamento a una oralitura que se renueva con la cultura *hip hop* y el *rap*. El “aporte indígena” se manifiesta en “el arte y la cultura global, como un movimiento artístico incluyente y contemporáneo que intenta romper y salirse de las ideas predominantes” (p. 2902).

En “Hacia una caracterización del español novohispano” (cap. 48, pp. 2907-2973), Julia Pozas Loyo propone la existencia de un período fundacional común de una lengua actualmente compartida

por diecinueve países hispanohablantes. El conocido “período antiatlano”, que abarca de fines del siglo xv a la segunda década del xvi, recibe a un español peninsular caracterizado por la diversidad dialectal. Ante ello, la “postura andalucista” debería limitar la influencia de esta variante a las costas bajas del Atlántico mexicano y a las Antillas. En todo caso, el desarrollo del español de América fue paralelo al desarrollo del español andaluz. Sobresale de este capítulo la síntesis acuciosa de las variantes del español colonial precedida por datos históricos de la época que incluyen la incorporación efímera y la conflictiva proscripción de las lenguas y culturas indígenas. La autora se apoya en autoridades insoslayables: Juan Lope Blanch, José G. Moreno de Alba, Concepción Company, Claudia Parodi, Elizabeth Luna Trull, Beatriz Arias Álvarez, entre otros.

En “El español en la Nueva España en el siglo xvi: acercamiento desde las tradiciones discursivas” (cap. 49, pp. 2975-3015), Beatriz Arias Álvarez hace un acercamiento innovador: primero discute el concepto de *tradición discursiva* desde la lingüística rusa hasta la mexicana, pasando por la discusión alemana y española, para introducir cinco tipos de textos: cartas personales, documentos administrativos, documentos jurídicos, documentos religiosos y documentos científicos; de ellos, la deixis (adverbios y demostrativos) y las anáforas se consideran aspectos pragmáticos que incluyen las personas aludidas (sus pronombres) en el discurso. En cada uno de los tipos de texto, la autora muestra tendencias sintácticas diversas. De esta manera, encuentra que la subordinación y la coordinación son más frecuentes en las cartas de relación; la yuxtaposición, en las cartas personales. En cuanto a la complejidad semántica, el sermón es el tipo discursivo que presenta mayor número de oraciones concesivas, “seguido de las cartas de relación y de las de instrucción” (p. 3004). Arias Álvarez demuestra, mediante incidencias textuales en un pequeño corpus, cómo cada “esfera de la actividad humana” y cada escenario condicionan tipos de discurso.

En “Contacto de dialectos del español de México” (cap. 50, pp. 3017-3064), de María Ángeles Soler Arechalde, y en “Minorías lingüísticas foráneas en México” (cap. 51, pp. 3065-3101), de Asela Reig Alamillo, se tratan situaciones de contacto y diversidad lingüística, principalmente en la Ciudad de México. Soler Arechalde analiza la “migración interna” y la de origen internacional. Sobresalen las investigaciones realizadas por Julio César Serrano sobre los sonorenses y la de Leonor Rosado sobre los yucatecos. El análisis de Serrano muestra que, en cuanto a las actitudes lingüísticas, y no obstante la alta valoración del español de la Ciudad de México, “el habla sonorenses es más apreciada que el habla de la capital por la red de migrantes” (p. 3030). Así se registra conforme a los 26 informantes estudiados. Estamos ante un caso de identidad sociolingüística. Aunado a ello, los

migrantes sonorenses muestran tendencia a la fricativización de /tʃ/, a la aspiración o elisión de /s/ implosiva y al debilitamiento de /d/ intervocálica en terminaciones de participio y frente a las vocales posteriores /o, u/. Por su parte, Rosado analiza la pronunciación oclusiva o fricativa de /b, d, g/ intervocálicas y la articulación de las oclusivas /p, t, k/ intervocálicas, que “se pueden realizar como oclusivas, pero también glotalizadas o con un corte glotal” (p. 3034). Un resultado “sorprendente” surge del léxico, pues las variantes yucatecas son más utilizadas entre los migrantes que en el grupo de control compuesto por hablantes que residen en la península yucateca. La identidad sociolingüística de ambos grupos se reafirma en su condición migrante. Soler Arechalde también analiza el contacto de migrantes externos de Guatemala, centroamericanos, españoles, colombianos, argentinos, cubanos, chilenos, etcétera.

Asela Reig Alamillo analiza el contacto entre lenguas no nacionales y hablantes del español. Después de ofrecer un panorama sobre este tipo de inmigración, analiza a distintos grupos judíos, “una comunidad de comunidades lingüísticas”, que incluye a aquellos cuya lengua materna es el árabe, el ladino (sefardíes), los de Europa central y oriental que “mantuvieron su vida familiar y cultural a través del ídish, el alemán medieval que habían mantenido durante un milenio, o sus lenguas nacionales europeas —ruso, polaco, etcétera—” (p. 3082); sobresale ahí la conservación de términos correspondientes a las relaciones de parentesco como *amí* y *mertamí* para suegros y suegras. El lector encontrará que el estudio de las particularidades léxicas que este contacto produce no tiene desperdicio. En lo que toca a la inmigración italiana, Reig Alamillo sintetiza el caso de la colonia de Chipilo, lugar al que llegaron inmigrantes a finales del siglo XIX. La conservación del véneto, variedad original de Segusino, responde a una “fuerte identidad étnica en la que la lengua se mantiene como símbolo de identidad grupal” (p. 3090). Respecto de la comunidad japonesa, la estudiosa observa que mantiene una cantidad considerable de léxico para campos correspondientes a la comida, los saludos, la cortesía, las felicitaciones y la familia. Como sucede en muchos casos, la tercera generación no suele ya hablar japonés. En cuanto a los estadounidenses, representan la comunidad extranjera más numerosa en el país. A este propósito, la autora da cuenta de investigaciones muy diversas sobre la entonación, préstamos, interferencias léxicas y alternancia de códigos (p. 3098). Tanto Soler Arechalde como Reig Alamillo concluyen que se precisa de más estudios sociolingüísticos sobre el contacto de lenguas y variantes en México.

En “Apuntes para una historia sociolingüística reciente del español en la Ciudad de México” (cap. 52, pp. 3103-3131), Julio Serrano presenta un estudio claro, riguroso e innovador. Trabaja con dos muestras separadas por treinta años, según el tiempo de su recolec-

ción: una de 1970 y otra de 2000. Después de analizar variantes correspondientes a diversos niveles lingüísticos, la conclusión a que llega es que en la Ciudad de México existe un “proceso de nivelación dialectal documentado [que] es el reflejo de cambios sociales en la ciudad que van en el mismo sentido: tenemos una Ciudad de México y área metropolitana cada vez más nivelada socialmente” (p. 3125). Así, la asibilación de las róticas, tendencia entre las mujeres y algunos hombres en la muestra de los años setenta, sufre retracción para presentar una pronunciación “más estándar” de las consonantes /r/ y /r/. De la misma manera, se da un menor uso de los adverbios terminados en *-mente*, “especie de aligeramiento de la formalidad en los grupos de mayores estudios” (p. 3115). Aparece también un declive en el uso de la pluralización de *haber* existencial. En el caso del léxico, Serrano confirma que “los hablantes de mayores estudios tienen casi el doble de vocablos exclusivos” (p. 3123); pero de la misma manera, en 30 años, los grupos de menos estudios aumentaron sus “vocablos” exclusivos en 9.1%.

En “El español visto desde México” (cap. 53, pp. 3133-3178), Pedro Martín Butragueño desglosa tres ángulos desde los que es posible referirse a una variante: “las fronteras del español mexicano, el comportamiento de algunas variables lingüísticas, y las concepciones sociolingüísticas y culturales desarrolladas por las comunidades históricamente mexicanas” (p. 3134). A esta puntual delimitación de las perspectivas para estudiar el español de México, el autor suma una visión siempre dinámica del fenómeno en cuestión. Por ello, cuando trata el primer ángulo, correspondiente a las fronteras —que se esperaba que sólo fueran espaciales—, incluye la “expansión interna” del español y el consecuente “desplazamiento de las lenguas originarias por el español”; hay diversidad, “consenso y conflicto”. Respecto de la frontera norte del país, sociolingüísticamente es “porosa” y existen “ciudades espejo” que amplían la comprensión de las comunidades lingüísticas. En cuanto a la frontera sur, se puede apreciar la vinculación de Chiapas y Centroamérica, mientras que en el presente la convivencia se ha estrechado con el contacto migrante hacia el norte. Además, existe una frontera antigua y moderna en las correlaciones de las tierras orientales y el Caribe. Finalmente, hay una frontera establecida con los otros ámbitos hispánicos.

Situado en el segundo ángulo, Martín Butragueño propone un “modelo dinámico dialectal del español mexicano”. En principio, propone dos catálogos: uno de variables fónicas y otro de variables sintácticas. Hay una “realidad sociofónica del español mexicano” en la que se agrupan distintas variantes y procesos estudiados previamente en el español de México y en otros dialectos hispánicos. Así, por ejemplo, el debilitamiento de /s/ en coda no sucede en todas las áreas del territorio mexicano, ni es exclusivo del país. Martín Butragueño presenta

un amplio abanico de variantes lingüísticas utilizadas en el territorio nacional, lo que confirma la complejidad del análisis: “El español de México dista de ser unitario, ciertamente, pero su diversidad no es ajena a la geografía general del español” (p. 3145); así “Como ocurre con los procesos asociados a /s/ y a /j/, la fricativización de /ʃ/ distingue zonas de México, pero al tiempo permite emparentar esas áreas con otras regiones hispánicas” (p. 3149). La misma complejidad —nos muestra el autor— se observa en los procesos morfosintácticos.

Al rigor que implica el *modelo dinámico* propuesto por Martín Butragueño, se suma el tercer ángulo para apreciar el español de México, “un punto de vista que pretende considerar la variación del español en términos de contacto y de identidad, tal como son vistos desde México” (p. 3161). El autor insiste en “el perspectivismo como método de trabajo”, que implica una relativa autonomía cultural. La innovación de esta perspectiva, ya presentada antes por el estudioso, radica en la integración de perspectivas que enriquecen el análisis de la variedad del español, en este caso la mexicana, pero también en el efecto identitario y político que conlleva el reconocimiento plural y dinámico de la lengua.

En “Normatividad, policentrismo y multipolaridad en el español contemporáneo” (cap. 54, pp. 3179-3193), Luis Fernando Lara discute el concepto de *comunidad lingüística* y presenta algunas variantes fonéticas y léxicas del español hispanoamericano y meridional. Lara subraya que los usos españoles de la lengua no deben comprenderse como “correctos y ejemplares, sin considerar la corrección de otros usos en otras regiones hispanohablantes” (p. 3187), y advierte sobre el peligro que ha implicado la imposición de una “normatividad académica” entre las variedades regionales y nacionales del español. Asimismo, se decanta por el concepto de *tradición culta vs. norma culta o norma culta panhispánica*, pues estos últimos implicarían un tono prescriptivo que niega la diversidad lingüística. La contribución de Luis Fernando Lara es piedra de toque en el influjo que la diversidad lingüística de una comunidad de hablantes ha de tener en su identidad, sus instituciones y la defensa de su propia lengua.

Rafael Olea Franco analiza algunas variantes estilísticas del español a partir de las obras *Santa y Los de abajo*. En “Una revolución en la lengua y en la literatura: de Federico Gamboa a Mariano Azuela” (cap. 55, pp. 3195-3246), el lector podrá encontrar referencias a la crítica literaria que rechazó, en principio, la presencia del lenguaje popular en la narrativa de Azuela. En esta contribución, Olea Franco recopila mexicanismos cuyo uso se expandió, o registró —al menos—, en la narrativa literaria de la Revolución mexicana, representada, en este caso, en la emblemática novela corta *Los de abajo*.

El volumen cierra con dos estudios que correlacionan el entorno educativo y la política lingüística. En “La enseñanza de la variedad

mexicana del español desde una perspectiva económica” (cap. 56, pp. 3247-3292), Martha Jurado Salinas pone en la mesa de discusión un problema fundamental: “El enaltecimiento mítico y demagógico de la ideología nacional postrevolucionaria oblitera la raíz hispanohablante de México” (p. 3282). Es decir, en el país con mayor número de hispanohablantes no hay apropiación histórica del español. En todo caso, prima la ausencia de una política lingüística que implique a todas las lenguas nacionales y que tome cuerpo en una “conciencia lingüística identitaria desarrollada por la educación escolar” (p. 3284). Jurado Salinas también reclama la necesidad de una “política pública para desarrollar el potencial económico de la variedad mexicana” (p. 3285). Su contribución está ampliamente documentada y trata un problema pocas veces encarado en la bibliografía lingüística, a saber, el que “en nuestro complejo contexto nacional, los estudios lingüísticos no se concentran en el estudio del español y de la variedad mexicana” (p. 3277).

El otro de los estudios con que culmina la obra, “Tres hitos en el laberinto de la política lingüística mexicana” (cap. 57, pp. 3293-3340), a cargo de Rebeca Barriga Villanueva, da cuenta del fracaso de las políticas lingüísticas y educativas en el país, pues en el caso de las “dirigidas a los pueblos originarios se han caracterizado por una ambigüedad e inconsistencias que se plasman en discursos promisorios y esperanzadores que no logran traspasar sus propios límites” (p. 3295); situación que ha conducido al desplazamiento de las lenguas indomexicanas, e incluso a su extinción. El estudio se concentra en la época moderna, por lo que coloca el primer hito durante el Cardenismo, cuando surge una política lingüística integracionista que da lugar a un indigenismo de fuerte “raigambre nacionalista”. El español se presenta como la llave de acceso del indio a la nación mexicana (p. 3301). Sin embargo, el fracaso de esta política incorporativista, que negaba la identidad propia de los pueblos originarios, cedió paso al integracionismo con el que se intentó alfabetizar en las lenguas indomexicanas para, más tarde, pasar al español. En ese ámbito, se abren las puertas al Instituto Lingüístico de Verano que propició “una comedia de enredos donde se entremezclan todo tipo de intereses políticos, religiosos, ideológicos y lingüísticos que no permitieron el crecimiento y la madurez del bilingüismo, destinado a ser un concepto más bien vacío de contenido tanto para los maestros como para los estudiantes” (p. 3307), tal como puede constatarse en las malogradas cartillas y en la falta de dominio del español entre los alfabetizadores del ILV.

En lo que la autora ha contextualizado como un *impasse* entre el gobierno de Manuel Ávila Camacho y Adolfo López Mateos, se llevaron a cabo dos campañas de alfabetización dirigidas por Jaime Torres Bodet. También apareció la primera edición de libros de texto gratuitos: “La lengua nacional, el español, inunda las páginas de los libros

de texto” (p. 3314). En el segundo hito tiene lugar “La educación bilingüe bicultural”, iniciativa que surgió en el gobierno de Ruiz Cortines, pero encarnada en el de José López Portillo. A propósito de este período, la autora sintetiza el efecto tanto de la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, fundada en 1977, como de la Dirección General de Educación Indígena en 1978, cuya existencia, sin embargo, según advierte Barriga Villanueva, “no implicó el incremento de la enseñanza de las lenguas indígenas, ni su uso en el proceso educativo de todas las escuelas” (p. 3319).

El tercer hito se ubica en la primera década del siglo XXI. Se trata de la propuesta de una educación bilingüe intercultural. El levantamiento zapatista de 1994 y los Acuerdos de San Andrés Larráinzar influyeron en la creación de los *Lineamientos generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas* de 1999, en los que, sin embargo, se deja “fuera al niño mestizo” (p. 3323). En sus reflexiones finales, la autora señala la improvisación alarmante y la “planeación fallida” que han acompañado a las políticas educativas y lingüísticas de México. La razón —anota— es la mezcla irreflexiva de ideología e intereses económicos y políticos. Por ello, en la actualidad es necesario que la interculturalidad incluya la “construcción semántica del otro” (p. 3329). Asimismo, la falta de literacidad de las lenguas originarias no es carencia menor. La autora desentierra el espejo de una política educativa y lingüística fallida y evidencia la urgente necesidad de vincular saber lingüístico y políticas públicas.

Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño legan, con este último tomo de la *Historia sociolingüística de México*, una visión plural y aguda de la condición lingüística de un territorio efervescente. Los índices incluidos de temas, lenguas, palabras comentadas, personajes y autores, y de topónimos, también dan cuenta de ello. La publicación del tomo final de esta *Historia* no sólo compromete el futuro de una investigación lingüística científica y humanística en México, también representa un llamado perentorio a todas aquellas instituciones que, por años, han diseñado a tumbos nuestras políticas lingüísticas y educativas.